

## INFORMACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN PARA EL CURSO 2022/2023 **CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR**

- ⇒ Plazo de presentación: *desde las 9 horas del 24 de junio a las 14 horas del 29 de junio de 2022.*
- ⇒ **Forma de presentación de la solicitud y documentación:** a través del portal del Departamento de Educación <https://educa.aragon.es/admision>

Calendario (otras fechas que son de interés para el seguimiento del proceso): toda la información se publicará y podrá consultar en el portal <https://educa.aragon.es/admision>

Fase	Fechas
Publicación del listado de solicitudes baremadas	5 de julio (a partir de las 18 horas)
Presentación reclamaciones a las listas baremadas	6 y 7 de julio
Resolución reclamaciones a las listas baremadas. La resolución se incorporará a la solicitud tan pronto como sea resuelta y, como máximo, en la fecha indicada.	8 de julio
Adjudicación aleatoria número a las solicitudes y publicación de la listas y sorteo público para dirimir empates	11 de julio (a partir de las 10 horas)
Publicación de listas provisionales	12 de julio (a partir de las 18 horas)
Presentación reclamaciones a las listas provisionales	13 y 14 de julio
Resolución reclamaciones a las listas provisionales La resolución se incorporará a la solicitud tan pronto como sea resuelta y, como máximo, en la fecha indicada.	15 de julio
Publicación de listas definitivas. <b>IMPORTANTE:</b> los alumnos que resulten admitidos definitivamente recibirán vía correo electrónico las instrucciones para realizar la matrícula.	18 de julio (a partir de las 18 horas)
Adjudicación de vacantes, entre los no admitidos, por no haberse efectuado la matrícula y publicación de listas <b>IMPORTANTE:</b> los alumnos que resulten admitidos definitivamente recibirán vía correo electrónico las instrucciones para realizar la matrícula.	25 de julio (a partir de las 18 horas)
Publicación de la adjudicación del Servicio Provincial. <b>IMPORTANTE:</b> los alumnos que resulten admitidos deberán ponerse en contacto inmediato con el centro para recibir información sobre la realización de la matrícula.	28 de julio (a partir de las 18 horas)
Fuera de plazo para los alumnos que no hayan participado en el proceso ordinario.	A partir del 7 de septiembre

Las listas de admitidos y no admitidos se publicarán en la página [www.sanvalero.es](http://www.sanvalero.es) (apartado Admisiones 2022/23) tras la publicación en el portal del Departamento de Educación.

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR DE CARÁCTER OBLIGATORIO**  
(A través del portal indicado y en formato "pdf" o "imagen")

ACCESO A PRIMER CURSO:

- ❖ Documento que acredite el título que da acceso a los estudios solicitados (título o resguardo de Bachiller, Técnico, etc.).
- ❖ Si solicita plaza reservada a alumnos procedentes de Prueba de Acceso: certificado de superación de la prueba, donde consten todos los ciclos para los que se solicita plaza.
- ❖ Si solicita plaza reservada a alumnos con discapacidad: no será necesario aportar ninguna documentación si cumplimenta el espacio habilitado para ello en la solicitud; en caso contrario deberá aportar reconocimiento del grado de discapacidad en vigor expedido por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales u organismo público equivalente.
- ❖ Si solicita plaza reservada a deportistas de alto nivel y alto rendimiento: indicar en la solicitud la fecha del Boletín Oficial en el que se reconozca la condición de deportistas de alto nivel o alto rendimiento.
- ❖ Repetidores: certificado de matrícula en 1º GS.

ACCESO A SEGUNDO CURSO:

- ❖ Certificación académica oficial de las calificaciones de todos los módulos de 1º y donde deberá constar la nota media de 1º.
- ❖ Repetidores: certificado de matrícula en 2º de Grado Superior.
- ❖ Acceso directo a 2º por estar en condiciones de convalidar todos los módulos de 1º:
  - Si tiene aprobado 1º de otro ciclo: certificación académica oficial donde consten las calificaciones obtenidas en todos los módulos de 1º así como la nota media de 1º.
  - Si tiene aprobado el ciclo completo: certificación académica oficial (Anexo IV) donde consten las calificaciones de todos los módulos y la calificación media del título.

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR DE CARÁCTER OPCIONAL**  
(Deberá aportarse si se desea obtener la puntuación a la que da derecho)  
(A través del portal indicado y en formato "pdf" o "imagen")

- ❖ Expediente académico para acceso a 1º procedentes de:
  - BACHILLERATO: certificación académica oficial donde conste la modalidad de Bachillerato cursada y la nota media del título (si el título es LOGSE/LOE no se computará la materia de Religión).
  - CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO: certificación académica oficial donde conste la nota media del título.
  - CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: certificación académica oficial con indicación de la nota media obtenida.

- PRUEBA DE ACCESO A GRADO SUPERIOR: certificado de superación de la prueba donde conste la calificación obtenida y ciclos a los que permite el acceso.
  - MEDIANTE CURSO ESPECÍFICO PREPARATORIO: certificación de la superación del curso donde conste la calificación obtenida en el mismo.
  - PRUEBA ACCESO UNIVERSIDAD MAYORES DE 25 AÑOS: certificación de la superación de la misma con en la que conste la opción de prueba específica superada y la calificación final obtenida.
  - ACCESO DIRECTO A 2º POR ESTAR EN CONDICIONES DE CONVALIDAR 1º:
    - Si tiene a aprobado 1º: certificación académica oficial donde consten las calificaciones obtenidas en todos los módulos de 1º y donde deberá constar la nota media de 1º.
    - Si tiene aprobado el ciclo completo: certificación académica oficial (Anexo IV) donde consten las calificaciones de todos los módulos, la calificación media del título y la calificación media de 1º.
  - OTRAS SITUACIONES: consultar en Secretaría la documentación a aportar.
  - REPETIDORES: certificación académica donde conste la nota media del estudio que le permitió el acceso al ciclo.
- ❖ Expediente académico para acceso a 2º:
- Certificación académica oficial de las calificaciones de todos los módulos de 1º y donde deberá constar la nota media de 1º.

**-SECRETARÍA-**  
21/06/2022